Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**13/15**
Fecha:	**05-03-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día cinco de marzo de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció el siguiente expediente:

UNICO.- 13/13.- SERVICIO DE TRANSPORTE PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN E INFANCIA.-

Previa declaración de urgencia, el Presidente de la Mesa procedió a la apertura de sobres “A”, Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN E INFANCIA, que son las siguientes:

ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	Correcta
AUTOCARES PÉREZ CUBERO, S.L.	Correcta

Todas las entidades presentan declaración responsable responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==	PÁGINA	1/2

jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**13/15**
Fecha:	**05-03-15**

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 13 horas del próximo día 10 de Marzo de 2015, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a cinco de marzo de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==	PÁGINA	2/2

jb3U7TtXz+AAThHcT0slAw==